
	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 20/03/14	



NUMERO DE ORDEN O CONTRATO	61817
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Diciembre 15 de 2020
CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONTRATISTA	CLOUXTER SAS
OBJETO Y ALCANCE	<i>“Adquirir servicios de aprovisionamiento para el almacenamiento, procesamiento y expansión de recursos que permitan mantener la infraestructura tecnológica de la cuenta actual del sistema Cloud Amazon Web Services (AWS) para las plataformas de aprendizaje como LMS, Edx entre otras aplicaciones de alcance institucional administrados por Planestic-UD”</i>
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NÚMERO DE PÓLIZA	14-44-101124528, Anexo 0
VALOR DEL CONTRATO	\$263.085.193,21
PLAZO DE EJECUCIÓN	Un (1) año

AMPAROS Y VIGENCIAS

TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento del contrato	\$39.462.778,98	15	12	2020	15	12	2022
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de personal	\$13.154.259,66	15	12	2020	15	12	2024
Calidad de los servicios prestados	\$52.617.038,64	15	12	2020	15	12	2022

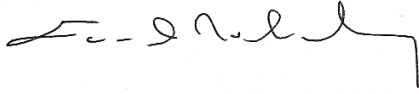
Se aprueba la póliza anteriormente relacionada, por encontrarse conforme con los requerimientos contractuales.

Nota: De conformidad con lo establecido en el numeral sexto del artículo 18 del Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es obligación de los supervisores “[v]erificar que las garantías que amparan el contrato a supervisar, se encuentren vigentes al inicio y durante la ejecución del mismo, así como durante su liquidación, en los términos señalados en la minuta contractual y realizar los requerimientos a que haya lugar al contratista”.

	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 20/03/14	

Se firma la presente acta de aprobación, en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).

Elaborado por:



Firma: _____

Nombre: **CARLOS DAVID PADILLA
LEAL**

Asesor CPS 057/2020

Revisado y aprobado por:

Firma: _____



Nombre: **FERNANDO ANTONIO TORRES
GÓMEZ**

Jefe Oficina Asesora Jurídica